



acta cont.^{or}... Leida que fué el acta anterior quedo aprobada —
 La Intendencia } Levo un oficio del Sr. Intendente & Prentad & al
 sobre la formacion } Provincia fha ser & los coramites, señalando el
 del Repartimto de } plaza impropozagable & quince dias a la junta
 la Contrib^{on} Terri- } pericial para formar el padron & Repartimint
 torial del presente } & la Contribucion territorial del presente año; previ-
 año: } niendo a este Ayuntamiento, preste el auxilio de
 su autoridad para que reuniendo las Relaciones de los
 Contribuyentes queda formado el referido padron
 con la exactitud devida; y el Ayuntamiento acordó:
 que inmediatamente se publique bando, haciendo
 saber a todos los Contribuyentes vecinos de esta
 Ciudad y hacendados forasteros que no tubieren presen-
 tado sus Relaciones & Vigueras para la evaluacion
 de la Contribucion territorial del presente año; lo
 verifiquen dentro del impropozagable termino
 de ocho dias, pues que de lo contrario se parará
 el proceso que la Ley señala; que al propio
 objeto se despachen ordenes a los Alcaldes para
 que dentro del termino; sin perjuicio de que otra comu-
 nicacion se transcriba a la junta pericial, manifi-
 festandole al mismo tiempo, que este Ayuntamto.
 se encuentra dispuesto a facilitar el auxilio
 que pueda pedirse, en la forma que hasta aqui

